

Convocatoria Premio Miguel Burdeos 2027

La empresa *The SPB Global Corporation*, en colaboración con la *Fundación Valenciana Premios Rei Jaume I* (FVPRJI), convoca el *Premio Miguel Burdeos 2027*, de acuerdo con las siguientes bases:

•PREMIO Y CATEGORÍAS

El premio tiene carácter bienal y su objetivo es el fomento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la excelencia académica en el ámbito de la química e ingeniería química. Se convoca en dos categorías:

- Mejor graduado/a en Química y en Ingeniería Química.
 Reconocimiento a la excelencia académica universitaria.

- Mejor investigador/a joven (menor de 42 años) en Química o Ingeniería Química.
 Reconocimiento a la excelencia en la investigación desarrollada de manera independiente en España.

• DOTACIÓN ECONÓMICA

- Mejor graduado/a 10.000 euros, 5.000 por premio
 - Química: 5.000 euros netos y diploma
 - Ingeniería química: 5.000 euros netos y diploma

- Mejor investigador/a joven: 20.000 euros netos y diploma.

• CANDIDATURAS

1. **Categoría Mejor Graduado/a**

- **Requisitos:** Graduados/as de las universidades de la Comunitat Valenciana y Andalucía de los dos últimos cursos académicos (2024-2025 y 2025-2026).

- **Presentación y límite**: Las candidaturas serán propuestas por los decanatos y direcciones de los centros mediante oficio (máximo 2 candidatos por universidad y grado).

 - *Especialidad de Química:* Tramitación desde el Registro Electrónico General (https://reg.redsara.es/es/) de la entidad de origen hacia la Universitat de València indicando como unidad de destino la Facultad de Química, mediante el **código U01800026**.

 - *Especialidad de Ingeniería Química:* Tramitación y recepción a través de la Sede Electrónica de la UPV, (presentación de solicitud genérica) dirigido al Servicio de Estudiantes.

- **Documentación requerida:** (fichero zip, en pdf, con un máximo total de 10Mb)
 - Formulario oficial de solicitud (modelo disponible adjunto) cumplimentado y firmado por el/la estudiante.
 - Certificado del expediente académico completo.
 - Currículum Vitae**:** Trayectoria formativa y profesional del candidato/a
 - Carta de motivación del candidato/a (máx. 2 págs.)
 - Documento de Consentimiento de datos firmado. (modelo disponible adjunto)
 - TFG, trabajo fin de grado.

2. **Categoría Mejor Investigador/a Joven en Química o Ingeniería Química.**

- **Requisitos**: Personal investigador menor de 42 años (a fecha 31 de diciembre de 2026) que desarrolle su labor de forma independiente en España.

- **Presentación:** envío por correo electrónico a la dirección: candidaturapremiomburdeos@fprj.es

- **Documentación requerida** (en pdf**):**
 - Formulario oficial de solicitud (de acuerdo con el modelo adjunto).
 - Resumen CV, máximo 3 páginas que debe incluir:
 - Resumen de méritos, publicaciones y/o patentes
 - Resumen de relevancia e impacto de su trabajo
 - Carta de motivación del candidato/a (máximo 2 páginas)
 - Documento Consentimiento de datos firmado (modelo disponible adjunto)
 - 3 cartas de apoyo o recomendación que los autores deberán dirigir directamente a la dirección premiomburdeos@fprj.es

Un mismo candidato no podrá optar de manera simultánea a ambas categorías ni registrar candidaturas ganadoras de ediciones anteriores en la misma categoría.

La participación supone la aceptación íntegra de estas bases.



• PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto desde el **1 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2026**, ambos inclusive.

• JURADO

- Corresponderá a la Fundación Valenciana Premios Rei Jaume I (FVPRJI) la gestión y designación del jurado experto para cada categoría contando el/la Presidente/a con voto de calidad.
- Las deliberaciones serán secretas. Los miembros del jurado deberán estar presentes durante las deliberaciones. Su voto es indelegable.
- La reunión se celebrará en Valencia en la segunda quincena de enero de 2027.
- El fallo del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar el premio desierto o dividirlo a partes iguales en caso de empate.

• ENTREGA DEL PREMIO

- El acto oficial de entrega se celebrará en la segunda quincena de febrero de 2027 en Valencia.
- Es condición indispensable la presencia de la persona galardonada en el acto de entrega.
- La participación no implica cesión de derechos de propiedad intelectual o industrial, autorizando los premiados el uso de su nombre e imagen para la difusión de este proyecto de interés general.